

Ricardo Montes Bernárdez¹

Juegos y fiestas históricas en la ciudad de Murcia

Resumen: Durante varios siglos, al menos desde el siglo XIV, tenemos constancia de que las calles de las poblaciones de la región fueron testigo de numerosos desfiles y fiestas que animaban, a lo largo del año, las poblaciones y por tanto sirvieron de esporádica diversión a sus habitantes. Muchos acabarán por desaparecer a fines del siglo XIX. Destacamos, entre otros, Juego de cañas, Juego de la sortija, el Rey pájaro, Batalla de naranjas, alcancía, regularmente protagonizados por los caballeros. El carnaval, juego de bolos o las cometas eran más populares entre el resto de la población.

Palabras clave: Juegos de calle históricos, Murcia.

Abstract: For several centuries, at least since the 14th century, we have evidence that the streets of the towns of the region witnessed numerous parades and festivals that animated the towns throughout the year and therefore served as sporadic entertainment for their inhabitants. Many would end up disappearing at the end of the 19th century. We highlight, among others, Game of Reeds, Game of the Ring, the Bird King, Battle of Oranges, Piggy Bank, regularly starring the knights. The carnival, bowling or kites were more popular among the rest of the population.

Keywords: Historical street games, Murcia.

Juego de bolos

Fue uno de los juegos tradicionales de mayor rai-gambre y antigüedad en Murcia, al menos desde el siglo XVI. Como se realizaban pujas y apuestas, también generaban reyertas y peleas por lo que fueron perseguidos o prohibidos. Así quedó consignado en el documento histórico más antiguo de Murcia del que tenemos constancia y que se remonta a marzo de 1523. El ayuntamiento de Murcia publicó en esa fecha el siguiente pregón: “Por cuanto de pocos días a esta parte muchos vezinos desta çibdad y otros esclavos y moços juegan a los bolos muchas contias de maravedis y están ocupados en el juego, y sobrello an acaeçido questyones y heridas y cabsa mal exemplo, por ende mandaron que de oy en adelante personas algunas no jueguen a los bolos, so pena de tresientos maravedis, el terçio para las obras públicas, y el terçio para el acusador y el terçio para el juez que lo secutare. Y si fuere esclavo el que jugare, que en lugar de la pena le den çien açotes atado a vn

naranjo de la casa de la Corte, y mandáronlo pregonar. Pregónese”².



Juego de bolos. Adolfo Rubio Sánchez. 1862. MUBAM

Se describen la bola, palos y pista de la siguiente forma: la madera empleada en ella es la llamada de “hierro” que procede del desguace de bar-

(1) Doctor en Arqueología e Historia Antigua. web ricardomontes.es

(2) Arch. Mun. Murcia. Acta Capitular 21.03.1523.

cos viejos y cuya madera es muy dura. También se hace de madera de olivera o teca. La bola es estriada, de 11 cm de diámetro, y pesa en torno a mil gramos. El ir estriada se debe a que con ello la mano se “agarra” la y no resbala al manejarla para tirar al bolo. El bolo o palo se hace con madera de carrasca o de limonero. Su longitud es de 0,70 a 0,75 m.

La pista que tiene una longitud de 40 metros de largo por 4,30 metros de anchura está realizada en la forma siguiente: primeramente, se pone una capa de polvo de pórfido de unos 10 cm de espesor. Encima se echa otra capa de tierra colorada de Sangonera de 10 cm y finalmente se cubre con otros 10 cm de una tierra llamada de la Cresta del Gallo que es la que da a la pista la consistencia necesaria para que la bola salte adecuadamente. Esta tierra de la Cresta procede de una piedra arcillosa que existe en la Sierra de Carras-coy, y hay que mojarla para que se resquebraje y luego con una pala mecánica se va arañando y desmenuzando para transportarla a las pistas. La pista tiene unas defensas que también deben ser objeto de atención ya que bien dispuestas evitan cualquier lamentable accidente que se pueda producir en los espectadores que presencian el juego. Está compuesta de un tronco de palmera que por ser esta muy fibrosa amortigua el choque de la bola que viene a gran velocidad y frena la misma. Luego se coloca una alambrada con altura de 1,20 metros. La pista ha de regarse bien dos horas antes de empezar el juego para que se encuentre en las condiciones requeridas para que los jugadores puedan desenvolverse en la forma debida.

Pero si peso, medidas y materiales están especificados al milímetro, no son menos importantes los términos utilizados en el juego de bolos: copas careadas, copas derechas, birlá, mande, hilada, mudada, chamba, mochas, rule... Un verdadero argot que sólo los jugadores y algunos espectadores entendidos llegan a comprender y manejar con soltura.

La Murcia del siglo XIX guarda muchos recuerdos del juego de bolos. Desde pintores como José M^a. Sobejano y Adolfo Rubio a periodistas como Martínez Tornel, nos dejaron muestras gráficas y escritas sobre el tema. Unos de forma lúdica y otros refiriendo la crónica negra de las peleas por apuestas, heridos, detenciones, etc... Así son comunes algunas noticias: “*mortalmen-*

te herido en el juego de bolos de las puertas de Madrid” (1885); “*riña en el juego de bolos en El Palmar*” (1891); “*atentado con explosivo en el juego de bolos de Juan López, en La Unión*” (1893); “*denuncia en el juego de bolos de Avilés*” (1899); “*riña en el juego de bolos de El Campillo, La Unión*” (1901); “*dos heridos de arma de fuego en el juego del Llano de Brujas*” (1905); “*Herido grave en el juego de bolos de Santomera*” (1916); “*grave discusión en el juego del Molino de la Vereda de El Palmar*” (1917)...



Mientras rule no es chamba. Jose M^a Sobejano. 1875. MUBAM

No existía pueblo, barrio o pedanía del entorno de la huerta o zona costera sin su correspondiente campo de bolos³. Incluso dieron nombre a calles. Es el caso del juego de bolos existente en San Antolín (Murcia), anterior a 1809 y que prestó el nombre a la calle que accedía al mismo.

Los desafíos de Bolos entre pedanías de Murcia eran muy corrientes por lo que acabó creándose un Campeonato de Bolos, el mismo que en 1926 ganaba La Alberca, seguida de cerca por La Raya⁴. Tres años después el campeonato se incluía en las fiestas de abril al tiempo que nacía la Federación Atlética Murciana. Los encuentros tenían lugar en el campo de La Condomina. Se enfrentaron equipos de Algezares, Alcantarilla, Aljucer, San Benito (barrio del Carmen), Casillas, Nonduermas, Puebla de Soto, Rincón de Seca, El Rosario, La Raya y Zairaiche. El campeón absoluto fue el equipo de Nonduermas⁵. A partir de 1942, en el mismo campo, se disputaría el trofeo alcalde. Era juez Perico (a) El Albercoque, siendo uno de los triunfadores Antonio Fernández, (a) El Abercoque, su hijo, de Zarandona, en clara pugna con El Mayero de La Raya y Cholí de Aljucer⁶. Veinte

(3) El juego es desconocido en la Murcia interior.

(4) *La Verdad*, 12.01.1926.

(5) *La Verdad*: 04.04.1929.

(6) *La Verdad*: 10.04.1942.

años después, los campos preferidos serían el del Carril del Alias, al comienzo de la carretera de El Palmar y el Carril de la Ermita de Los Dolores o el Carril de Flores (Tiñosa), pero entre los jugadores, el Abercoque junto al Pintao, Antoñín, Montoya, el Gilo y Micoló, seguían marcando las pautas.

Los bolos cartageneros, diferentes a los de la huerta, se federaron en 1964. En mayo de 1887, en la Diputación de San Félix, paraje de Roche, se establecía un juego de bolos. En Cartagena, desde 1896, eran comunes los concursos en la Galería de la Cortadura, y en La Torrecica. En Torre Pacheco se practicaban antes de 1882, también se practicaba en la Diputación de Los Blancos de Cartagena. En La Unión tenían juego de bolos José Jorquera Vera y Juan López Martínez, en 1892.

En el campo de Murcia las primeras referencias escritas se refieren a los concursos realizados en Los Martínez del Puerto en 1895 y los celebrados en Santiago de la Ribera, con motivo de la inauguración de la ermita de los Barnuevo⁷. También de esa fecha es el memorable enfrentamiento entre 14 jugadores en Los Martínez del Puerto, venciendo Felipe Aparicio.

En Los Alcázares, lugar tradicional de reunión veraniega de huertanos y gente del campo, debió practicarse el juego de bolos de forma tan cotidiana que no era noticia. Por ello, la primera referencia no la tenemos hasta el año 1926. En los años treinta destacará en Cartagena el juego de bolos de González, en el Armajal, detrás de la fábrica de abonos de Matías Torres y en El Llano el campo de Buena Vista.

Carnaval

Al menos tenemos constancia de su celebración desde fines del siglo XV. Se celebraba durante los tres días previos al miércoles de ceniza, terminando con las carnestolendas. Durante esos días se permitía la burla y mofa de las jerarquías y se realizaban acciones arbitrarias que a veces llegaban a la violencia. Las mascaradas, música y danza se adueñaban de las calles, iluminándose estas con grandes hogueras. En 1475 el Concejo acuer-

da suspender las reuniones que coincidieran con el carnaval, ya que esos días se consideraban festivos. En 1487 ya tenemos constancia del uso y la costumbre de “*echar cohetes*”. En carnaval los dardos contra los regidores llegaron incluso a transformarse en pintadas en el consistorio, tal como se denunciaba en 1494⁸.

En los días de carnaval se dictan, en 1495 y 1499, normativas relativas a las mujeres. En la primera ocasión se les prohíbe cubrirse el rostro, ya que esto suponía poder confundir a las honestas con las deshonestas. En la segunda se refería a la prohibición de cubrirse de noche, mientras bailaban. En el primer tercio del siglo XVII el poeta Pedro de Castro y Ayaya⁹ nos describe una mascarada, destacando un castillo de fuegos artificiales, realizado por el murciano Francisco Gilarte, con “*vistosos cohetones, que subiendo con encendida eminencia, fenecían con un trueno espantoso, reventando, como víboras de fuego, con otros cohetes menores, y estos en multitud de luzes y lágrimas ardientes*”... En cuanto al desfile nos comenta que abrían los clarines y chirimías, así como los caballeros sin mascarar. Le seguían salvajes con cabello rojo y plumas, bandoleros, alemanes, turcos, etíopes, americanos, portugueses..., que dieron la vuelta a toda la ciudad durante toda la tarde, alargándose en la noche iluminándose con hachas. En el siglo XVIII en el Arenal, se instalaba un tablado para que todos los que fueran disfrazados pudieran subir y entretener y divertir a los espectadores. Durante los tres días que duraba el carnaval siempre estaba ocupado.

Batallas de naranjas

En el siglo XVI, si no antes, era común en carnaval las “*batallas de naranjas*”. También se solía enterrar un gallo en el suelo, dejando cabeza y cresta visibles, lanzándose sobre ella naranjas, siendo el ganador el que acertaba. Respecto a las batallas, en ocasiones se perdía el control, provocando heridos e incluso alguna muerte. Por ello, en 1515 la reina Juana las prohibía, en los siguientes términos:¹⁰ *A vos, el Conçejo, justicias, regidores, cavalleros, escuderos de la çibdad de Murcia, salud e gracia. Sepades que a mi es fecha relación que en esa decha çibdad los vecinos della tienen por costumbre en cada un año, por el día de Car-*

(7) *Diario de Murcia*: 18.05.1895 y 24.07.1895.

(8) Capel Sánchez JJ. 2000. *La Vida lúdica en la Murcia bajomedieval*. Biblioteca de Estudios Regionales nº 32. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia pág. 222.

(9) Muñoz Cortés, M; Pérez Gómez, A. Coordinadores 1958 *Justas y certámenes poéticos en Murcia (1600-1635)*. Biblioteca de Autores Murcianos III. Murcia.

(10) Torres Fontes, J. 1963 “Naranjas, naranjazos y naranjitas”. *Monteagudo* nº 42 pp. 4-11.

lestolendas de se juntar a fazer capitancias de gentes so color de darse naranjazos, e que lo susodicho a seydo o es cabsa que muchas vezes se recrecen muertes e feridas de ombres, e que espeçialmente el año pasado dizen que mataron uno o dos mançebos e que con el mucho escándalo e ruydo que se faze, la justicia con las dichas naranjas e con otras cosas. E porque mi voluntad es de obiar e apartar los dichos escándalos e inconvenientes, en el Consejo visto, fue acordado que devia mandar esta mi carta para vos en la dicha razón. E yo tóbelo por bien, por lo cual vos mando que luego vos junteys en vuestro Çonçejo e ayuntamiento e platiqueys en lo susodicho e lo probeays como mas vieredes que conviene al bien e buena pacificación desa dicha çibdad, por manera que de aquí en adelante cesen los dichos daños e inconvenientes que fasta agora dello ha sucedido. E non fagades ende a por alguna manera so pena de a mi merced de diez mil maravedís para la mi cámara. ¹¹ Estas fiestas ya intento prohibirlas el concejo murciano, en 1474, con poco éxito.

Fiestas políticas

A lo largo del periodo estudiado serán relativamente corrientes los festejos ligados a los reyes y su familia, así como la conmemoración de ciertos eventos. A comienzos del siglo XVIII se harán más comunes las fiestas ligadas a los acontecimientos de la familia real (nacimientos, bodas), y a las victorias o éxitos militares, consistentes en “noches de luminarias” o repique de campanas, ocasionalmente ampliadas a disparo de fuegos artificiales y corridas de toros.¹² Parece “poca fiesta” en relación a lo que el pueblo demandaba. Por ello, conforme avanza el siglo las calles serán escenario de grandes festejos por estas mismas razones, implicando para ello a los gremios. Baste como botón de muestra las celebradas en 1784 (nacimiento de los príncipes gemelos Carlos y Felipe) y la de 1789 (proclamación como rey de Carlos IV)¹³. La primera de ellas se celebraba en las calles murcianas los días 26, 27 y 28 de enero, con iluminaciones, repique de campanas y música

ca los tres días de 7 a 10 de la noche, acompañado de máscaras y graciosas invenciones.

Pero lo más importante fue el pasacalle gremial con orquestas, carros triunfantes, un elefante y desfilantes disfrazados a la turca, irlandesa y portuguesa. Alarifes y caldereros construyeron, en la plaza de la Inquisición una fuente de agua y otra de vino, con una cucaña. Los comerciantes financiaron un carro con un gran barco con velamen y artillería incluidos; los taberneros construyeron, en la plaza de la Catedral, un jardín con arcos, columnas y esculturas; los plateros organizaron cucañas, con importantes premios en plata, en la plaza de San Bartolomé... y hasta los ciegos salieron desfilando por la ciudad, disfrazados de pastores, con instrumentos, entonando romances y coplas.

Esta larga fiesta callejera fue superada en enero de 1789 por la proclamación del rey. La música y las mojigangas tomaron el Arenal y para los desfiles el concejo alquiló numerosas sillas. Las plazas intramuros se llenaron de pirámides, carros triunfantes, castillos fingidos de sillería, con cañones, y desfiles durante cuatro noches.

El rey pájaro

Durante la primera mitad del siglo XV parece que fue corriente la fiesta de “El rey pájaro”, un personaje pícaro y travieso. Se solía celebrar el día 27 de diciembre, día de san Juan Evangelista, cuyo símbolo era el águila. En ocasiones se repetía otros días de la Navidad. Esta fiesta consistía en la formación de cuadrillas de gentes, de bajo nivel cultural y económico, en cada barrio de la ciudad o de pequeñas poblaciones, como es el caso de la pedanía muleña de Yéchar, en Pliego o en Albudeite. Disfrazados de pájaro gastaban bromas al vecindario, al que exigían un pago con el que costear su comida y bebida, llegando a robar ganado, robo permitido hasta 1461. Años después, en 1474, se prohibía la fiesta, con escaso éxito a tenor de los datos al respecto en 1526.¹⁴

San Juan Bautista

Otra fiesta celebrada en el siglo XV era la de “San Juan Bautista”, el 24 de junio, de la que existe

(11) Molina Molina, AL. 1987 *La vida cotidiana en la Murcia bajomedieval*. Biblioteca Murciana de Bolsillo nº 93. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. pág. 170.

(12) Peñafiel Ramón, A. 1988. “Fiestas y celebración política en la Murcia de los primeros Borbones”. *Murgetana* 77. pp. 77-96.

(13) Archivo Municipal de Murcia. Legajo 4141.

(14) Molina Molina, AL. 1987 “La fiesta. Aproximación a la vida lúdica de finales del Medievo”. *Murgetana* 93 página 57. Martínez Carrillo, M^a “Fiestas ciudadanas”. *Miscelánea Medieval Murciana XVI* páginas 17-18. Juan González Castaño, *Una villa del Reino de Murcia en la Edad Moderna (Mula, 1500-1648)*. (Mula: Real Academia Alfonso X el Sabio, 1992), 256-257.

constancia desde 1472. Ese día se renovaban los oficiales del Concejo, celebrándose con comidas y bebidas a cargo de los entrantes, así como con bailes y cánticos. También tenía lugar una cabalgata desde la Casa de la Corte a la catedral, donde juraban los nuevos miembros, ante el adelantado. Esa noche tenían lugar todo tipo de excesos y tropelías por las calles de Murcia.

Santo Tomás

El nacimiento del hijo de Enrique III, el futuro Juan II, que se celebraba en Murcia el 7 de marzo de 1405 y se enraizó la fiesta de tal modo, que se repitió anualmente hasta 1454, nada menos que medio siglo. La fiesta se ligó a “Santo Tomás” y consistía en un desfile con los pendones y enseñas de la corporación, juglares, música, cantos y bailes que terminaba en una comida entre regidores y desfilantes donde abundaba el pan, vino blanco, atún, arroz, miel, almendras, pasas, naranjas, etc. Los juglares solían ser moriscos del Valle de Ricote, acompañados de trompetas y gaiteros¹⁵.

Juego de cañas

Se trata de un ejercicio de armas, practicado a caballo, siendo propio de los caballeros. Sin lugar a dudas fue el espectáculo más popular de los siglos XIV, XV y XVI, perviviendo en el siglo XVII en Murcia. Fuerza y destreza se entremezclan en una batalla en lo que los contendientes se arrojan cañas, a modo de jabalinas. El espectáculo tenía lugar en una plaza pública, formándose dos cuadrillas o equipos, compuestos desde tres a veinte participantes cada uno, durando la contienda varias horas. En esta batalla simulada los caballeros portaban un escudo y una caña, atacándose de forma alternativa al galope, arrojándose las mencionadas cañas, endurecidas al fuego y rellenas de arena.

Previamente se realizaba un desfile de los participantes, que se saludaban en el centro de la plaza, acompañados de los padrinos-jueces, saludando a las autoridades, establecidas sobre una tarima, a los espectadores. La contienda se iniciaba mostrando un pañuelo.

La primera referencia sobre los juegos de cañas en Murcia se remonta a julio de 1379, cuando se celebraban para conmemorar la coronación

de Juan I, doscientos años después, en 1581, los murcianos seguían acudiendo al del juego de cañas en el Arenal (actual Plaza Martínez Tornel)¹⁶. Todavía en 1628 la ciudad disfrutaba de este juego, tal como nos describe Polo de Medina, en la plaza del Mercado. Los días 11 y 12 veinticuatro caballeros se enfrentaban, en grupos de cuatro, terminando la batalla cuando la noche hacía acto de presencia. Entre ellos destacaron los hermanos Galtero, Valibrea, Tomás, etc.

Juego de la alcancía

El juego de alcancía, menos espectacular, consistía en fabricar bolas de barro huecas, de unos diez centímetros de diámetro, rellenas de flores, secadas al sol. Los caballeros se las lanzaban en un juego en el que se empleaban escudos para defenderse de los lanzamientos. La plaza en la que se practicaba el juego-espectáculo se llenaba de bancos y colgaduras, contratándose algún músico para animar el día. Esta práctica la tenemos constatada a lo largo del siglo XVI.¹⁷

Juego de la sortija

Más conocidas fueron, en los siglos XV y XVI, las carreras de cintas, documentadas con el nombre de juego de la sortija. Un anillo o sortija de hierro, de una pulgada de diámetro se colgaba de una cuerda, a una altura superior a los 2'5 metros. Los caballeros, lanza en ristre, iniciaban la carrera en un intento de ensartar la sortija con su lanza. Dicha sortija llevaba una cinta enrollada de colores. El espectáculo tenía lugar en las plazas de la ciudad.

Juego de pelota

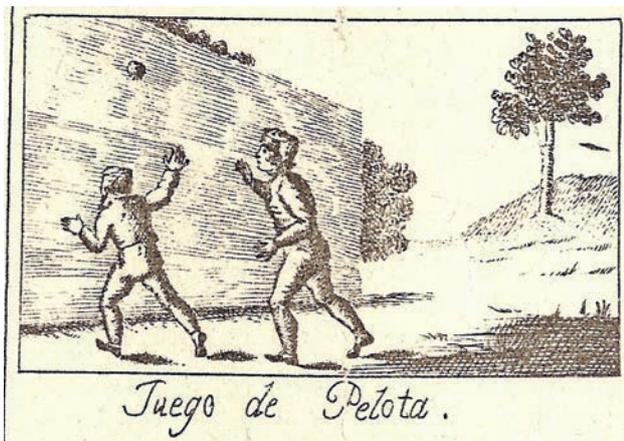
El juego de pelota también lo podemos circunscribir a los siglos XV y XVI, según nos documentan Capel y Chacón. Se competía de forma individual o por equipos. Se practicaba con una pala de madera para golpear la pelota en un campo dividido en dos por una línea. Otra forma era golpear la pelota contra una pared a modo de frontón. La primera se asemeja al tenis, en tanto que la segunda podríamos llamarla “pelota vasca”, con el que nos hacemos una idea del tipo de juego. El Concejo de Cartagena le ofrecía a Sancho de Leiva (a) El Famoso, capitán general de las

(15) Rubio García, L. 1986. “Estampas murcianas del siglo XV. Fiestas”. *Murgetana* 70. Páginas 93 y sig.

(16) Capel Sánchez, JJ. 2000. *La vida lúdica en la Murcia bajomedieval*. Biblioteca de Estudios Regionales 32. Academia Alfonso X El Sabio. Pág. 277. Chacón Jiménez, F. 1979. *Murcia en la centuria del quinientos*. Edita Universidad de Murcia y Academia Alfonso X. pág. 437.

(17) Pasado el tiempo alcancía será una vasija de barro, de pequeño tamaño, con una hendidura por donde echar monedas, una hucha para ahorrar.

Galeras de España, en 1574, jugar a pelota en su visita a la ciudad.¹⁸



Grabado de inicios del siglo XIX

Cometas, birlochas

Con respecto al temido juego de volar las birlochas, hemos encontrado ya en las últimas décadas de siglo XX algún bando de buen gobierno prohibiendo este juego en las terrazas de las casas por la frecuente siniestralidad que ocasionaba la torpe manipulación del cordel. De procedencia de China, no sabemos desde cuando se practicó el vuelo de cometas en nuestra región, donde es denominada dragón, bilocha, birlocha o milocha.

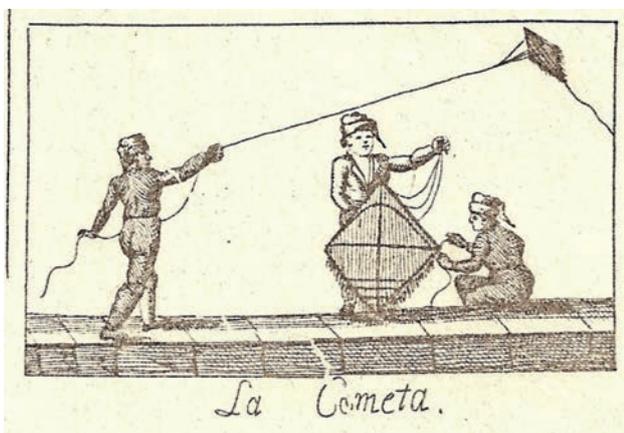


Ilustración de inicios del siglo XIX. Archivo Juan González

Se han manufacturado cotidianamente con papel de seda, cañas partidas, mimbres o palos, pegamento de harina, cordeles de hilo bramante a partir del cáñamo, con trapos para la cola. Los

aviluchos, a decir de Jesús Navarro Egea, serían hermanos venidos a menos de aquéllas, de construcción más sencilla y menguadas aspiraciones o vuelos, sin armazón.

La primera referencia a una prohibición de volar las bilochas en la región, lo tenemos en Cartagena, que ya en febrero de 1807 de cara a prohibir su vuelo en el recinto de la ciudad, bajo pena de 50 ducados de multa, firmando el bando Juan de Mata Butler.

En marzo de 1859, ya se prohibía, por edicto municipal de Murcia volarlas en el casco urbano. El bando de buen gobierno de 1867 ordenaba a los alcaldes de barrio que prohibieran el vuelo de cometas dentro de la población. Las noticias respecto al vuelo de cometas fueron relativamente comunes en prensa. En 1858 *La Paz* daba la noticia de que un niño, desde el terrado de su casa, en la calle Corredera, estaba volando una bilocha, pero resbaló, cayó al patio, quedando gravemente herido.¹⁹ Otro tanto recogía la prensa en 1868, pero con resultado de muerte, del niño José Salafanca Sainz, hijo del marqués de Pinares.²⁰ Otro joven de quince años fallecía, al caer a un patio interior, en el Val de San Antolín en febrero de 1874.²¹ Idéntica noticia recogemos en 1888, cuando un joven, desde su terrado sin barandilla, cayó al patio, falleciendo en el suceso.²² Entre estas noticias destacamos como poeta pleguero Federico Balart y el músico Julián Calvo García, de jóvenes, en los años cincuenta del siglo XIX, reconocen haber volado cometas en su barrio murciano de Santa Catalina, junto a Perico Gómez y un tal Castañedo, con cometas de veinte pliegos.²³



Grupo familiar en Totana. Foto Fernando Navarro. Circa 1900.AGRM

(18) AMC. Ac. 11-12-1574. Poco podría jugar, teniendo en cuenta que en esos momentos contaba con 65 años.

(19) *La Paz de Murcia* 24-4-1858.

(20) *La Paz de Murcia* 5-7-1868

(21) *La Paz de Murcia* 10-2-1874

(22) *El Diario de Murcia* 17-4-1888

(23) *El Diario de Murcia* 17-3-1894.

En comunicación dirigida al alcalde de Murcia, *por telégrafos y telefónica*, en 1905 reclaman a que se elimine el abuso de las cometas que interceptan la red telefónica, petición que se reitera en 1906 por el jefe de telégrafos, instando al primer edil ejerciente que evite que surquen el interior de la población, “*debido a los grandes daños causados en las instalaciones eléctricas de todo tipo, además de múltiples accidentes en los niños al correr alocadamente para controlar el vuelo y otras peripecias*”.



Enjambre de cometas en la ciudad de Murcia

La zucafrera y el Corpus

El Corpus²⁴, desde comienzos del siglo XV, era la fiesta principal del año, destacando sus danzas y la Tarasca, zucafrera o cucafrera (serpiente gigante multicolor articulada). La procesión correspondiente a 1480 contó con los juglares de tierras aragonesas.²⁵ A la de 1488 acudieron los Reyes Católicos como testigos de excepción.

En el siglo XVI continúa creciendo en importancia esta procesión e incluso se establecen pre-

mios y concursos de adornos, engalanamientos, construcción de altares, inventos desfilantes o mejor danza.²⁶ La Tarasca o Zucafrera centra la atención del desfile y con su boca abierta iba devorando lo viejo que le echaban los espectadores. En 1582 Francisco Saldóva construía un dragón de catorce cabezas. Pero sin lugar a dudas el evento ganó en espectáculo cuando, a finales de siglo, se contrataba a Ginés Pérez de Hita, organizador y coordinador de actos multitudinarios que llevó a la máxima expresión las danzas de niños, gitanos o moros y la exhibición de gigantes y cabezudos.²⁷



La zucafrera por las calles de Murcia.
Manuel Muñoz Barberán

La zucafrera o tarasca la vemos, posteriormente, en 1637, de la mano de Luis Ruiz, que también diseñaba los gigantes de los desfiles, por un montante de 700 reales. En 1648 abrió el desfile de una procesión de la virgen de la Arrixaca y en 1713 en la fiesta, celebrada en Murcia, por la canonización del capuchino italiano san Félix de Cantalicio, patrono de la pedanía de Zarandona, con ermita propia, protector de los criadores de seda. Creemos que en junio de 1781 desfiló la tarasca por **última** vez en Murcia.²⁸

(24) Se inicia a comienzos del siglo XV, de la mano del obispo Pablo de Santamaría, antiguo rabino de la judería burgalesa, casado y con cinco hijos. A uno de ellos consiguió nombrarlo obispo de Burgos, casi nada.

(25) Torres Fontes, J. 1960. “Estampas de la vida en Murcia en el reinado de los Reyes Católicos”. Murgetana nº14 pág. 124.

(26) Chacón Jiménez, F. 1979. *Murcia en la centuria del quinientos*. Editan Universidad de Murcia y Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. Página 428.

(27) Muñoz Barberán, M. 2002. *Ventana al ayer (Fragmentos de la vida murciana de hace cuatro siglos)*. Biblioteca de Estudios Regionales nº 37. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. Pág. 92.

(28) Fuentes y Ponte, J. 1882 *Fechas Murcianas*. Imprenta La Paz. Murcia, página 68.